UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº046-2026-FCE-CF

Ayacucho, 15 de julio de 2026

Visto el expediente de ratificación de nombramiento de docente; y

CONSIDERANDO:

Que, la Dra. Delia AYALA ESQUIVEL, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, adscrita al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, con solicitud de registro de trámite Nº 2622303 con fecha 04 de marzo de 2026 solicitó la ratificación de su nombramiento;

Que, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 47 del Estatuto Universitario, artículo 97 y numeral 100.2 del artículo 100 del Reglamento General (parte I), el Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2026, designó la Comisión Especial y Responsabilidad Administrativa, presidido por el Dr. Juan PARIONA CAHUANA, profesor principal; Mtro. Teodoro GUTIÉRREZ REMÓN, profesor asociado; y Dra. Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR, profesora auxiliar, para la evaluación del expediente de ratificación de nombramiento de la docente solicitante;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

Que, el presidente de la comisión evaluadora y responsabilidad administrativa citada en el párrafo precedente, con Memorando Nº001-2026-JPC-UNSCH con fecha 05 de mayo de 2026 informó y devolvió el expediente, procesado en virtud de lo dispuesto en el numeral 100.3 y 100.4 del artículo 100 del Reglamento General (parte I);

Que, el Consejo de Facultad, en su sesión extraordinaria de fecha 10 de junio de 2026, procedió con el análisis y sanción del resultado de la evaluación y calificación de expediente de la Dra. Delia AYALA ESQUIVEL, procesada y remitida por la Comisión Especial y Responsabilidad Administrativa y como consecuencia advirtió que el expediente cumple con los requisitos exigidos en el numeral 100.1 del artículo 100 del Reglamento General (parte I) de la UNSCH, modificado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 188-2021-UNSCH-CU; por tanto, se pronunció por unanimidad como aprobado y procedente la solicitud de ratificación de nombramiento de la docente solicitante, con puntaje total de 470.70 puntos correspondiente al periodo de evaluación comprendido del 25 de enero de 2021 al 24 de enero de 2026 (RCU Nº788-2022-UNSCH-CU) y se pronunció por la ratificación del nombramiento por el periodo inmediato siguiente a partir del 25 de enero de 2026 al 24 de enero de 2031;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD N°046-2026-FCE-CF

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 100.5 del artículo 100 del Reglamento General (parte I) de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 578-2018-UNSCH-CU, Resolución del Consejo Universitario Nº 188-2021-UNSCH-CU y Resolución del Consejo Universitario Nº 415-2021-UNSCH-CU, por encontrarse coherente y concordante con las normas pertinentes, el proceso de ratificación de nombramiento de la docente solicitante, procede su aprobación y trámite correspondiente;

Estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria de fecha 10 de junio de 2026;

El Decano, en uso de sus atribuciones conferidas por Ley y funciones establecidas en el Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR y PROPONER la ratificación de nombramiento de la **Dra. Delia AYALA ESQUIVEL,** docente ordinario adscrita al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, como **Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, por el periodo de cinco años (05) años a partir del a partir del 25 de enero de 2026 al 24 de enero de 2031.**

Artículo 2º REMITIR por intermedio del Sr. Rector, al Consejo Universitario el presente acto administrativo y el expediente en 138 folios y 02 libros para su aprobación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
VICTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorado Académico
DAECH
Dra. Delia AYALA ESQUIVEL
Archivo
VRTH/mqa